

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

anuncios en primera plana 1 peseta
línea, anuncios oficiales en segun-
plana, 0'50; reclamos, 0'25; anun-
cios preferentes tercera plana, 0'15; anu-
cios cuarta plana, 0'10 (línea sencilla).
Esquelas mortuorias, según mérito.

Diario Independiente • Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 36
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

UN POCO DE CRÍTICA

Madrid 28 de Junio.

Todo el mundo creía que el viaje del rey a Cartagena, acompañado por el presidente del Consejo de Ministros y por el ministro de Marina, era un capricho, una frivolidad, que no serviría para nada, como no fuera que nuestra pobre nación hiciera un papel ridículo presentando ante las poderosas escuadras de otras naciones una escuadra de juguete. La presencia en Cartagena del embajador de Francia en Madrid Mr. Cambon coincidiendo con la escuadra francesa hizo que un día se hablara de la posibilidad de que allí se estuviera concertando una inteligencia, un principio de alianza ofensiva y defensiva entre España y Francia, pero la suposición no encontró calor en el público, que no cree a Silvea capaz de meterse en ninguna aventura, ni aún desastrosa, y se volvió a convenir en que el viaje era solo una puerilidad, que no tendría consecuencias ni buenas ni malas. A parte del gasto innecesario de dinero, que siempre es una consecuencia mala, y del ridículo, que no es buena tampoco.

Pero ahora resulta que va a tener otra consecuencia peor que las dos, no se sabe todavía si para el país ó para el Gobierno. Andando en el viaje Sánchez Toca, ó de Toca, como se pone él, porque no sabe lo que se le apellida, no podía menos de suceder algo malo, no porque tenga mala sombra ni buena, que yo no creo en eso de la sombra andaluza, sino porque, siendo poco más que un tonto vulgar, un presumido con el entendimiento al revés, tenía que meter la pata. Y la ha metido.

Empeñado su amor propio en presentar a las Cortes el disparatado proyecto de construcción de escuadra, que aun está inedito y ya se sabe que iba a ser para los afortunados constructores un soberbio negocio, empeñado, digo, su amor propio, y contrariado por el veto del presidente nominal de la situación, que es Silvea, inspirado ó impuesto por el veto del presidente efectivo, que es Villaverde, le pareció al señor Sánchez que sería buena ocasión la de viajar al lado del rey, lo cual siempre da cierta confianza, para hablarle de su proyecto de construir la armada invencible, interesarle en él, y si efectivamente el joven monarca se acordaba del proyecto y le patrocinaba, variar el veto del presidente nominal y aun del efectivo.

Y, dicho y hecho... Halló ocasión de hablar a don Alfonso del proyecto de escuadra sin que entorpeciera Silvea, y como a don Alfonso le pareciera muy bien eso de poder pasar revista de aquí a ocho ó diez años en aquellas mismas aguas de Cartagena a una escuadra poderosa, terror del mundo... el señor Sánchez y Toca pudo darse el gusto de escribir anteayer a un jefe de Marina, que presta servicio en el ministerio, una carta en la que le dice que al día siguiente de su regreso a Madrid presentará a las Cortes un proyecto de escuadra, para lo cual cuenta con el consentimiento del rey.

Claro, que esto es ponerse la Constitución por montera, lo cual no es difícil en estos días ni aun para Sánchez Toca, porque estos de tan poca talla se la an puesto. Digo que se pone la Constitución por montera, porque el consentimiento que hace la Constitución para presentar a las Cortes un proyecto de esa índole no es del rey sino del Consejo de Ministros; y digo también que aquí el ponerse la Constitución por montera es cosa fácil... Lo que es que para presentar a las Cortes hoy por hoy el proyecto de escuadra, no basta con ponerse por montera la Constitución, que hace falta otra montera más, hacer que se ponga también por montera a Villaverde, y esto es más difícil y más desproporcionado a la pobre habilidad del ministro de Marina.

Esos inventos, la noticia de la carta de Sánchez Toca, muy mal efecto en todas partes, pero especialmente entre los políticos de Villaverde, los cuales aseguran que el proyecto se presentará, el exministro de Hacienda haría dimisión en seguida de la presidencia del Congreso y, lo que es más grave, del protectorado de la situación conservadora.

De modo que con el desplante de la carta de Sánchez Toca, nos encontramos ante esta situación: O Villaverde aguantará la presión del proyecto de escuadra, y entonces las consecuencias del viaje regio su país contribuyente; ó Villaverde dará la presentación, y dimite ó renuncia de la presidencia del Congreso, lo que sufrirá el Gobierno, que caerá en todos modos tal como está constituido y podrá durar mucho. Gracias que, por el momento, el verano tranquilo aquí de irse al Norte, se le deje tirar hasta el día. Ni a los mismos ministros actuales puede dar gusto esta vida azarosa y tempestuosa, de quienes se dice que viéndose este Gobierno vive con permiso del rey, que es Villaverde. Se ha hecho la Bolsa de los demás países de España, y se basta con tener un poco fuerte el sombrero de mal aire para deprimirse.

La causa del accidente fue la rotura de un neumático.

una ley de instrucción pública presentadas por Allende Salazar, porque consagraba en ellas la libertad de enseñanza, fue superada ayer tarde por la del conde de Romanones, que, con pretexto de apoyar una enmienda al proyecto de mensaje, pronunció un discurso modelo de frescura y de cinismo.

«Yo soy muy liberal, dijo en síntesis, y muy amigo de todas las libertades... de todas las que me convengan. La libertad de enseñanza hoy por hoy no nos conviene a los liberales, y no la habrá, a poder que yo pueda. No nos conviene, porque los padres que tienen hijos estudiantes, si se les deja en libertad de escoger establecimiento de enseñanza donde enviarlos, no los envían a los institutos, que quedarían desiertos, sino a los colegios de los jesuitas ó de los escolapios ó a otros colegios dirigidos por personas seculares, pero en cuyas ideas religiosas tengan absoluta confianza. Y como lo que yo me propongo es que los niños que ahora empiezan a estudiar, no salgan de las aulas con las mismas ideas religiosas que sus padres, estoy dispuesto a que no sean ley estas bases favorables a la libertad, para que cuando yo vuelva a ser ministro, pueda seguir poniendo dificultades a la enseñanza particular, a los colegios de religiosos ó de seculares católicos, hasta cerrarlos, hasta acabar con ellos.»

Esto vino a decir el inverosímil exministro de Instrucción pública, y todo se lo sufrió el auditorio.

Verdad es que en el Congreso no se permite silbar, porque en cuanto se hace alguna manifestación de desagrado, despejan las tribunas.

Justo.

Supongo que el senador electo por ahí señor Bobadilla, no habrá replicado a mi contestación a su carta. La verdad es que no es muy fácil que digamos, la réplica. Más como del señor Bobadilla se puede esperar cualquier maravilla de ingenio, suplico a la Redacción que me tenga al corriente, por si acaso.

En el sorteo verificado hoy en Madrid han salido premiados los siguientes números:

Con 250.000 pesetas

13.572. — Jerez-Santander

Con 100.000 pesetas

391.-Barcelona-Barcelona

Con 55.000 pesetas

12.190.-Villanueva y Geltrú-Sevilla.

Con 6.000 pesetas

8.632.—26.224.—14.952.—9.698.—1.723.—2.846.—12.885.—21.954.—7.429.—2.194.—26.932.—30.279.—2.910.—19.396 PAMPLONA

SA.—25.174.—15.066.—1.278.—15.286

13.241.—5.105.—21.848.—24.647.—24.950.—5.702.—22.127.—8.896.—6.855.—15.668.—16.553.—3.106.

Los aproximaciones de 3.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

Dos ídem de 2.500 pesetas id. id., para los del premio segundo; y dos ídem de 1.800 ídem ídem para los del premio tercero.—Mencheta

De Lumbier

Ayer se reunió en esta villa la Junta directiva de la Liga Católica del distrito de Aoz con objeto reglamentario de cambiar impresiones y relevar los cargos. Estos no se harán públicos hasta recibir la sanción de nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado, que no se hará esperar mucho tiempo.

Los calores intensos que reinan estos días han precipitado la siega de tal modo que podemos decir nos hallamos en plena campaña de la recolección de cereales, que según noticias recibidas de personas autorizadas da muy buenos rendimientos en calidad y cantidad.

Y a propósito de la siega, no podemos menos de protestar energicamente contra el vandálico hecho realizado en Los Arcos por cuatro descalzados ignorantes días pasados en aquella villa, acto que podemos calificar de ultraje infundido a la agricultura moderna, a la civilización, a la producción, y buen nombre de Navarra. Qué concepto tan bajo formarán las gentes del estado de cultura de esta provincia que desgraciadamente denuncia diariamente la prensa local crímenes dignos del más justo castigo! Con seguridad que para muchos Navarra será calificada de una cursal de las kabilas de Frajana y Benicisár ó en un tundo del pretendiente marroquí Bu-Hamara ó del príncipe tuerto, representantes de los salvajes procedimientos que se usan al pie de Gurgú y de la Sierra Ballones.

Hay, Sr. Director, mucha necesidad de instrucción y de castigo para enderezar a los analfabetos que desgraciadamente tanto abundan en todas las regiones de España. Soy afano.

El Corresponsal.

27 de Junio.

Del extranjero

Accidente de automóvil

Paris.—En Antony ha ocurrido un accidente de automóvil, del que fueron víctimas cuatro personas que iban en él, y vehículo, las cuales resultaron gravemente heridas.

La causa del accidente fue la rotura de un neumático.

Sacerdotes atropellados

Londres.—En Areclord han sido víctimas de un vil atropello varios misioneros.

La multitud silbó y apedreó a los predicadores. Tuvieron necesidad de intervenir los gendarmes los cuales repartieron sablazos y bastonazos. La multitud contestó arrojando piedras sobre los gendarmes.

De una y otra parte resultaron muchos heridos.

Pánico en un circo

Viena.—En el circo de Linz ha ocurrido un sensible accidente. Un domador hacía saltar a gran número de caballos, cuando espantados uno de ellos, emprendieron todos vertiginosa carrera, saltando por encima del público. El pánico fué indescriptible. Han resultado gran número de heridos.

SOBRE LA KERMESSE

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío y amigo: Como conozco algo lo ocurrido en la última Kermesse y, además, sufrí los efectos, advierto a la Junta organizadora, aunque creo que ya lo tendrá en cuenta:

1.º Que sujeta bien en los objetos la numeración, pues, si se cae algún número y en el momento no aparece, el afortunado, si es algo bilioso, pone el grito en el cielo y arma el escándalo X (conozco el paño).

2.º Que los objetos que se rifen, sean los regalados, y si se compran por la comisión algunos, valgan la pena, es decir, que no se compren, como la otra vez, lápices, papeles engomados, etc., etc., pues al que lo toca, al ver el número en la papeleta, se entusiasma y, al recibir el premio, dice en voz puesta ¡qué engaño! ¡qué porquería! Es preferible la papeleta en blanco a recibir un sifiletero ó un dedal.

3.º Que en los pabellones los objetos se hallen perfectamente ordenados y en el acto pueda hacerse la entrega de ellos, mostrando al interesado el número correspondiente. Es de muy mal efecto aquello de: «no está, ya lo buscaremos.»

4.º Lo que compone un juego, no debe dividirse. Es decir, que si el juego es de dos jarrones, deben rifarse en un solo número. Tampoco las botellas regaladas deben rifarse una por una sino lo menos de dos en dos. Créame el señor Alcalde, si esto que indico se cumple, que creo se cumplirá, no habrá motivo de crítica; si no se cumple, ya puede la junta comprar jabón para lavarse las manochas que sobre ella arrojen los que se crean heridos.

Vengan papeletas en blanco, pues de un acto de caridad se trata, pero la que resulte con número, que, efectivamente, tenga premio. S. S.

Un paciente del último sorteo.

De Valtierra

El día de retiro mensual.—Fundación de una Asociación.—Solemnidad religiosa.—Opinión de la juventud.

Hace tiempo, quizá dos años, que un reducido pero constante número de señoras, dieron principio en la iglesia parroquial de esta villa, a la piadosa y recordada devoción, del día de retiro mensual y comunión, del primer viernes de mes.

La compostura y fervor con que realizan esos actos, me llamó tanto la atención en una ocasión que los presencié, que más tarde me decía una de aquellas señoras respondiendo a mis observaciones. «En aquel Segriero tenemos, real y verdaderamente, al Padre que nos ama, al Maestro que nos enseña, al Pastor que nos dirige, la Luz que nos ilumina y en fin, la Fuente de todos los bienes, do de encontramos el remedio para nuestros males, si con fé se los pedimos.»

Convenido de que en esas prácticas, no hay el fanatismo que se les atribuye, entendí que la semilla cristiana estaba sembrada en buen terreno y que en su tiempo daría, óptimos frutos.

Efectivamente, un habil director con su interés y sabiduría, ha logrado organizar tan envidiables sentimientos y ha creado en Valtierra, la congregación del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón.

Hoy se ha constituido esa Asociación religiosa, y en verdad, que las numerosas comuniones de la madrugada, los solemnes cultos de la misa mayor y la magnífica día que se ha desplegado en los de la tarde, dicen mucho, muchísimo en favor de la Junta directiva, cuyo nombramiento ha sido del agrado general, por reunir la virtud, la dignidad social y el capital.

La clase media y la jornalera, ha estado representada por dignos valtierranos. Hombre tampoco han faltado en esa gran manifestación religiosa, pero en honor a la verdad, su número ha sido más escaso; sin embargo, los simpáticos y estudiosos jóvenes señores Zapatero y Moriones decían al terminarse la función religiosa «todo corazón católico, no puede menos de sentirse sacudido de gozo, al contemplar los homenajes, con que el pueblo valtierrano ha obsequiado al Corazón Delfico, dando un solemne mérito, a las doctrinas modernistas erróneas.»

Ha sido, pues, el de San Pedro de este año, un día de satisfacción para esta localidad. El corresponsal.

29 Junio de 1903.

LA "GACETA,"

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Reales órdenes resolutorias de expedientes personales sobre clasificación en los escalafones. GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la destitución del médico titular de Hervás.

ADMINISTRACION FORAL

Han sido autorizados el Ayuntamiento de Sangüesa y el concejo de Viscarret para el arriendo de las respectivas carnicerías.

En vista de la reclamación formulada por don Melchor Montoya y consortes y don Eusebio

Pérez y consortes, vecinos de Allo, ha sido declarada nula la rectificación del catastro de Allo hecha para el corriente año, ordenándose a la Junta de catastro que desde luego se practique de nuevo aquella.

Ha sido confirmada por la superioridad la multa impuesta por la Oncena de Viscarret a don Juan Pedro Urrutia, arrendatario de la taberna por la venta fraudulenta de vino.

Ha sido desestimada por extemporánea la instancia promovida por el Ayuntamiento de Estella solicitando permiso para la creación de un impuesto sobre ocupación de la vía pública con vallas y postes al ejecutar las obras particulares.

También ha sido desestimada por extemporánea la instancia promovida por don Anselmo Galdiano, de Allo contra la contribución que se le exige por un trujal que no trabaja hace mucho tiempo.

Desde Cette

LA SITUACION VINICOLA EN FRANCIA

La flojedad en los precios que viene notándose de algunas semanas a esta parte y la calma en las transacciones que parece se acentúa de mas en mas, han sido suficientes para que el comercio entrara en desconfianza respecto al sostenimiento de los actuales precios en los vinos de la próxima recolección y que nadie compre mas que para las necesidades precisas del momento. Es verdad que los frios de Abril, ocasionaron grandes perjuicios en muchos viñedos y particularmente en el Hérault, Aude y Pyrenées Orientales, pero también es verdad que en la Gironda, Borgoña y muchas otras partes del Oeste y Centro los males se han exagerado, como hemos tenido ocasión de ver recientemente.

No es menos cierto tampoco que la futura recolección será reducida, pero quizá no tan pequeña como se había pronosticado y que nosotros creemos por haber visto, a raíz de los hielos, el desastre que se produjo en muchos viñedos del Hérault. Pero nuestra opinión ha cambiado un poco despues de contemplar el estado relativamente floreciente de las viñas de muchos de departamentos que se consideraban altamente perjudicadas.

Las impresiones de muchas é importantes casas francesas de Bercy Charenton son de que la cosecha próxima, unida a la de Argelia, se aproximará a 40 millones de hectolitros y que si bien se espera que se trabaje bastante más que los dos años últimos con vinos exóticos, creen también que dichos vinos (a 12 grados) no podrán recobrar en París mas que precios de 30 francos el hectolitro y en Cette y Burdeos de 26 a 27.

Aunque los 2 ó 3 meses que faltan para la recolección de las uvas pueden alterar los cálculos y pronósticos hechos, no será demás los tener presente nuestro comercio de exportación para que no se vea defraudado en sus esperanzas, si los precios de los vinos nuevos en Francia son bastante inferiores a los que reinan en la actualidad, no debiendo tampoco olvidar que los vinos del Mediodía francés y los de Argelia son los que determinan siempre las cotizaciones de los que constituyen el grueso de nuestra exportación.

A medida que se aproxima la época de la futura cosecha mas se manifiestan los temores y protestas entre el comercio y vinicultores de buena fé en lo que concierne al grave peigo que ofrecerán los llamados vinos de azucar, agupajes y demas liquidos a bajo precio que se tiene por seguro harán desleal y desastrosa concurrencia al vino legítimo, perjudicando ó haciendo difícil su consumo.

En 1898 se emplearon 36.483.128 kilos de azúcar y se fabricaron con ellos 3.809.509 hectolitros de vino; en 1899 con 39.077.290 kilos de azúcar se elaboraron 4.332.983 hectolitros, habiendo disminuido mucho en 1901 y 1902 por consecuencia de las buenas cosechas que obtuvo Francia, pero como la de este año es deficiente, se teme que la proporción alcance términos inverosímiles.

Por eso nosotros opinamos que la vinicultura española, principalmente la que dedica sus vinos a la exportación, debe tener presente cuanto dejamos consignado.

A. BLAVIA.

27 Junio de 1903.

SARTAGUDA

Nota agrícola.—Instrucción popular. Ha dado principio en esta villa la siega de cereales, quedando los labradores satisfechos de la buena granación que tienen, debido sin duda al tiempo fresco que reinó mientras aquella se verificaba.

La cosecha de habas nula por completo, destruida en el mes de Mayo por esa plaga maldita llamada pulgón que hay que compararla con la flojera, insectos débiles, mezuquinos a golpe de vista, incapaces de causar daño en la agricultura al parecer, y sin embargo, ni el talento del hombre, ni la ciencia, pueden encontrar remedios fáciles y económicos para destruir esos seres que tanto daño causan en la agricultura; en donde se estrella el poco capital que el agricultor haya reunido a puro de privaciones, teniendo que ir por fin a casa del usurero a que le preste dinero al cuartal si ha de recoger lo que tiene por el campo.

Y esos usureros que tan en grande pasean, sin acordarse más que de pensar bien en este mundo, no se acuerdan que hay infierno y que Dios pedia echarlos directamente a él? A éstos veo que hay que dejarlos por imposibles, y que sigan llenando sus arcas a costa del prójimo.

La escuela dominical dirigida por el señor maestro, está dando resultados que deben examinar detenidamente en particular los padres de familia. Hijos que antes no les guardaban el menor respeto a sus padres; hoy están obedientes a sus mandatos.

Por todo ello merece plácemes el profesor de primera enseñanza, que tanto se desvela por la instrucción y educación de los jóvenes. Un suscriptor.

29 de Junio.

DIARIO MILITAR

CONVOCATORIA

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicó una Real orden convocando a oposiciones para cubrir ocho plazas de médicos alumnos de la Academia Médico-militar a los doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de Agosto próximo.

Caso de ser aprobados más de ocho aspirantes, podrán ser nombrados alumnos si las necesidades del servicio lo aconsejan, hasta el número que se considere conveniente y por el orden de censuras obtenido. Estos no tendrán opción a sueldo, pero si el derecho a ocupar por turno de censuras las vacantes que ocurran en cualquier concepto, en las plazas con sueldo.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el día 1.º de Septiembre del corriente año en el local de dicha Academia, calle de Rosales, núm. 12.

Las bases y el programa de estas oposiciones se publica también el periódico oficial.

LA BOLSA

También la semana última ha sido de flojedad y desanimación en el mercado bursátil, habiendo contribuido a ello diversas circunstancias; pero a pesar de esto puede decirse que se ha mantenido la firmeza, por que el Interior al contado sólo pierde 5 céntimos, mientras que el Amortizable, valor que parecía más amezado, gana 0'35; los Bancos han conservado el mismo precio y los Tabacos han ganado 1-50.

Los cursos que han llevado estos valores han sido los siguientes: El Interior al contado abrió a 77-10, descendió a 77-05, recobró el 77-10 y volvió a 77-05. A fin de mes, de 77-15 pasó por 77-05, 77-10, 77-15 y cerró a 77-05. Al próximo se hizo a 77-30, 77-25, 77-30 y 77-20.

El Amortizable a 96-60, 96-65, 96-85 y 96-75.

Las acciones del Banco de España han pasado de 481 a 480, 482 y 483, para volver a 481.

Los Tabacos, sin retroceso, se elevaron de 441-50 a 442 y 442-50.

El Banco Hipotecario también ha tenido mejora de 176-50 a 177-50 y cierra a 177-75.

Aunque poco, algo mejoró el sábado el Exterior; la huelga de Barcelona, se va arreglando y el Interior cerró en la ciudad condal a 77-18 y 77-26, y todo podría hacer mejorar un poco los precios en nuestro mercado.

Porque en él no reina pesimismo, sino expectativa y paralización de negocios, no que al empezar las excursiones veraniegas los especuladores quieren tener sus posiciones liquidadas ó poco comprometidas.

Hay quien dice también que algo pudo influir la baja del Exterior por las órdenes de venta para meter el dinero en la negociación de los 30 millones de Amortizable; pero nos parece esto algo prematuro. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que el Amortizable es el valor que ha tenido alza, contra todas las previsiones y a pesar de faltar mes y medio para el corte de cupón, mientras que el del Interior se corta dentro de dos días.

Los que han emperado son los Francos, que han subido en la semana más de un entero, no obstante el proyecto de ampliar el pago en oro de los derechos de Aduanas y de haber acudido el sindicato de Francos a su crédito en el extranjero para adquirir 6 millones, en vez de comprar papel en la plaza.

Se ve que es ineficaz todo lo hecho hasta ahora, y por eso debe llevarse a la práctica desde luego lo propuesto, a fin de comprobar si tiene alguna utilidad, ó de lo contrario, bucar el remedio por otros derroteros.

La preparación de los viajes veraniegos y el vencimiento de obligaciones en fin de este mes, han inducido a los especuladores a elevar la prima de los Francos. No sabemos si la contendrán, pero es de temer que suceda.

Hé aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

	Alza	Baja
Valores del Estado		
4 por 100 Interior.		0'05
5 por 100 Amortizable.	0'35	
Carpetas provisionales.		
Valores mercantiles		
Banco de España.	1'50	
Compañía de Tabacos.		
Cambios		
Londres.		1'20
Paris.		

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

Se han recibido los siguientes: Juzgado de Tudela.—Por lesiones, sin procesado.

Idem de id.—Contra E. A. por lesiones.

Idem de Tafalla.—Contra F. S. por homicidio.

Idem de Aoz.—Contra S. M. y otro más por infidelidad en la custodia de una detenida.

Idem de Pamplona.—Contra E. F. por hurto.

Idem de idem.—Contra T. F. por atentado y lesiones.

Juzgado de Tafalla.—Contra L. G. por lesiones.

Idem de Estella.—Contra D. A. por disparo.

Señalamientos para hoy

Pleito civil sobre pago de cantidades entre D. F. A. y D. M. A. Raquin, Abogados, señores Sanz y Rodríguez; procuradores, señores Parga y Gardé.

MIRANDA

HECHO CURIOSO

Varas son las ocasiones que tenemos los corresponsales (o corresponsables que nos llaman en algunos pueblos) de dar noticias desagradables, por lo que no debemos de pasar en silencio actos que pertenecen a la «Crónica de la virtud».

Tribunales

Ante el tribunal del Jurado se vió ayer tarde la causa instruida por el Juzgado de Aoz, contra Eugenio Irigoyen y dos más, por robo cometido en la noche del 11 de Septiembre último en la villa de Sangüesa, en el domicilio del vecino don Eleuterio Aisa.

La Kermesse

Objetos recibidos ayer: Doña Trinidad Nieva, viuda de Castrial, 6 botellas champagne Codorniu; doña Irene de Irazoqui y Echenique, un juego de café con bandeja; don Eugenio Arraiza, un juego de café; el señor Farrusini, 100 pesetas en metálico; doña Nicolasa, viuda de Alvarez, un cuadro erom; señorita María Santos, un cuadro pintado al óleo; doña Carmen Sandaba, dos platos para postre; señorita Perfecta Beloso, un florero de cristal; niño Pedro Ozana, un termómetro; señorita María Amparo Beloso, dos violeteros de bisquit; señorita Sixta Beloso, un cuadro pintado al óleo.

DE ARRONIZ

Con grandísima y selecta concurrencia se celebraron en el día de ayer los exámenes en la escuela municipal de niñas de esta villa, dirigida por la distinguida profesora doña Gala Cenarro Córdoba, en cuyo acto demostraron las alumnas un grado de instrucción poco común en todas las asignaturas del programa, así como en labores habiendo muy bonitas y sobre todo muy necesarias; demostrando con todo esto, una vez más, el celo desplegado por dicha señora en difundir la enseñanza.

TAUROMAQUERIAS

Como verán los aficionados en otro lugar de este número, Antonio Fuentes, Mariano Benlliure y Pepe Jimeno Visarra, distinguido redactor de El Imparcial han salido para la dehesa del duque de Vergara, con objeto de elegir los seis toros del ilustre prócer que han de ser lidiados en este circo taurino el día 10 del corriente.

(Dios haga que sea lo primero) las reses adquiridas. Mientras tanto, punto en boca. DON SEVERO.

Vida religiosa

El día 6 de Julio se celebrarán en la iglesia de San Saturnino, solemnes cultos en honor de la Preciosísima Sangra de Nuestro Señor Jesucristo, con expuesto de Cuarenta Horas, y en la forma siguiente: A las seis y media de la mañana se celebrará una misa rezada y en ella se dará la comunión general.

Durante el mes de Julio se rezará en la iglesia de los PP. Carmelitas, a las siete y media de la tarde, el santo rosario, y a continuación el ejercicio piadoso en honor de la Virgen del Carmen.

Mañana jueves, fiesta de la Visitación de Nuestra Señora, habrá varias misas en la capilla de las Salesas desde las seis de la mañana. A las diez se expone S. D. M. y a continuación se celebrará una misa rezada, quedará expuesto hasta las siete de la tarde que se rezará la estación, rosario, y a continuación se reserva y bendición del Santísimo Sacramento.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que visiten la capilla, rogando por las intenciones del Soberano Pontífice. Las señoras asociadas a la Guardia de Honor no tendrán ni la misa y meditación a la mañana ni la Hora Santa por la tarde, a causa de la festividad del día. Los ejercicios del primer viernes serán como de costumbre.

Oteiza de la Solana

Se ha verificado en esta villa los exámenes de las escuelas públicas de niños y niñas que tan acertadamente dirigen los reputados y celosísimos maestros, don Vicente Sara y doña Inocencia Lopez respectivamente. Tanto la muy respetable y dignísima Junta local que los preside, como el numeroso público que tuvo el gusto de presenciarlos, han quedado altamente satisfechos y complacidos del buen resultado obtenido.

Llevamos unos días de calor sofocante especialmente ayer y hoy, por lo que las cebadas adelantan rápidamente, pudiendo indistintamente segarse todas ellas. Los trigos igualmente, así es que desde el 30 en adelante se estará en plena siega.

La cosecha bastante buena a pesar de haber llovido algo tarde; si hubiese llovido veinte días antes, hubiera sido magnífica. Los olivos bien y las viñas mal.

Importante

Rogamos a los señores suscriptores de fuera de la capital que están en descubierto, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos. La Administración de este periódico no suspende el envío de El Eco cuando termina una suscripción sin ser renovada, porque se hace cargo de que no siempre, ni en todas partes, es fácil girar el día que se quiera.

Aproximándose las fiestas de San Fermín y convencidos de que pocos serán los que no tengan un amigo que visite en aquellos días a Pamplona, les suplicamos aprovechen la ocasión para saldar las cuentas con este periódico. Siendo tan considerables los gastos que un periódico origina y tan grandes los perjuicios que se nos irrogan con la tardanza en sus pagos, nos atrevemos a hacer esta indicación a los señores suscriptores en la seguridad de que será atendida.

GACETILLAS

Ayer se celebraron los exámenes de los alumnos de la escuela que dirige el ilustrado maestro don Enrique Gil. Tanto los trabajos manuales presentados por los alumnos, como los conocimientos que demostraron en todas las asignaturas y muy singularmente en la de Derecho, demostraron que los discípulos habían aprovechado bien las lecciones del maestro. Nuestra enhorabuena.

Segun nos comunica nuestro estimado corresponsal en Corella, las fiestas religiosas celebradas con motivo de las festividades de San Juan y San Pedro, han revestido extraordinaria solemnidad, acudiendo en masa el vecindario y siendo muy felicitado el ilustrado clero, por la forma brillante como organizaron las funciones religiosas.

Entre los viajeros que han resultado ileso en la catástrofe del puente Montalvo, se encuentra un muchacho de Corella, llamado N. Pérez, de catorce años de edad y el cual llegó a Castejón a las pocas horas del suceso con las ropas destrozadas y en un estado de atolondramiento tal, que movió a compasión.

Dicho joven se trasladaba a su casa desde Bilbao, en cuya ciudad estudiaba. Al tener sus padres noticia de la catástrofe, creyeronle muerto y con objeto de recoger su cadáver se trasladaron al lugar del suceso. Ocho es decir que al encontrarse con su hijo en la estación de Castejón, la alegría de los padres y hermanos no tuvo límites. El joven, salvado tan milagrosamente, recibió varias contusiones de poca importancia.

La distinguida señora de don Estanislao Sola, conocido industrial de Estella y particular amigo nuestro, dió a luz el domingo último dos hermosas niñas gemelas. Tanto la madre como las hijas gozan de estado satisfactorio. Nuestra enhorabuena.

La falta de espacio por una parte y el retraso con que la hemos recibido por otra, nos impide, con sentimiento, insertar la carta en la que nuestro estimado corresponsal en Mandavia nos da cuenta de las fiestas celebradas en dicha villa el día 24 del mes próximo pasado.

Hubo bailes, corridas de vacas, cogidas sin consecuencias, y las funciones religiosas revistieron extraordinaria brillantez. La afluencia de forasteros fué tan grande que, casinos, cafés y posadas estaban completamente ocupados. A pesar de la aglomeración de gentes ningún incidente vino a turbar la alegría de los honrados vecinos de Mandavia.

Al número de hoy acompaña un prospecto de «El porvenir de Zamora», compañía anónima propietaria del gran salto de agua sobre el río Duero, dedicada a la venta de energía para toda clase de aplicaciones bajo la forma de corrientes alternativas trifásicas.

Segun telegrama recibido, han llegado a Castejón los toros de Halcón y de Muruve, los cuales, estarán mañana aquí.

El tren mixto de anoche ha llegado a la una de esta madrugada, por haber retardado más de dos horas su salida de Castejón, a consecuencia de haber llegado allí con igual retraso el tren precedente de Logroño.

En vista de la reclamación formulada por el Ayuntamiento de Oza, el capitán general de la región Sr. Zappino, ha dispuesto la suspensión del ejercicio del tiro al blanco de las tropas de esta guarnición en el soto de Ainzoa hasta que se levanten las cosechas.

El Sr. Zappino manifiesta asimismo en su escrito, que la Diputación gestione el cambio del campo destinado al tiro por otro que reúna mejores condiciones a fin de evitar la repetición de las desgracias, perjuicios y alarmas que los proyectiles causaban al vecindario de Oroyen.

Como quiera que el cambio del campo del tiro no es de la incumbencia de la Diputación foral y provincial, dichas gestiones correrán a cargo del Ayuntamiento.

Se ha resuelto que los dibujos y trabajos destinados a marcos industriales, no son materia propia de la ley de Propiedad intelectual, ni por tanto susceptibles de registro al amparo de ésta, anularse las inscripciones provisionales que de los mismos se hayan hecho bajo el imperio de dicha ley, desde que se puso en vigor la de 16 de Mayo de 1902.

Segun hemos oido, desde mediados del mes próximo, los juicios se celebrarán por la mañana.

Ayer se celebró en la capilla del Asilo del Niño Jesús, solemne funeral en sufragio del alma de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Cubas, protectora del benéfico establecimiento.

Al acto religioso asistieron los individuos de la Junta directiva, Siervas de María y numerosas personas unidas por vínculos de agradecimiento a tan caritativa señora.

Comienza a notarse en la ciudad el movimiento precursor de los primeros forasteros. A juzgar por el pedido hecho de habitaciones en los hoteles, fondas y casas de huéspedes, la afluencia de viajeros será mayor que otros años con ser grande en los pasados.

Han ingresado en la prisión de penas aflictivas de Burgos los reincidentes Hilario Navariz, Saturnino Berrio y Victor Benito Garayoz.

En una de las listas de objetos donados para la Kermesse que publicamos días pasados figuraban 6 bustos hechos en yeso regalados por otros tantos jóvenes cuyos nombres también publicamos.

Pues bien, esos jóvenes son alumnos de don Raimundo Alonso y don Luis Amorona.

La persona que se haya encontrado una medalla de oro con el busto de Kruger, haga el favor de entregarla en la calle del General Chinchilla, núm. 7, 1.º y se la gratificará.

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia han sido autorizados los individuos de las juntas directivas de los Colegios de Procuradores de los Tribunales, para que puedan usar como distintivo de clase, en los actos oficiales a que concurran, una medalla de plata de igual tamaño que la establecida para los escribanos, pendiente de un cordón de seda negra con pasador del mismo color mezclado con hilo de plata.

Han sido nombrados vocales de la Junta mixta de la escuela de Artes y Oficios, don Javier Arvizu, don José Martínez de Ubago y don Hipólito Caballero, en calidad de concejales del Ayuntamiento.

Con objeto de pasar una temporada en el palacio de Monte Alegre al lado de sus padres los duques de Riansares, han salido para Gijón los señores marqueses de Villa-Marcella.

Procedente de San Sebastian, donde reside, llegó ayer a sus posesiones de Alcoz (valle de Ulzama) don Vicente Loidi, diputado provincial de Guipúzcoa.

El día 9 del mes próximo se llevará a efecto el encajonamiento de doce toros de la ganadería de los señores Lizaso Hermanos, para ser lidiados en las plazas de Mont de Marsan y Dax.

En la Administración especial de Hacienda se han designado ya los días en que se efectuará el pago a las clases activas y pasivas.

Día 1. Monte pio civil, jubilaciones, tropa retirada y remuneratorias. Día 2. Jefes y oficiales. Día 3. Monte pio militar de la letra A a la L. Día 4. Monte pio militar de la letra M a la Z. Día 6. Todas las nóminas. Día 7.—Retenciones.

Para sombreros de última novedad y precios económicos, no hay como la sombrerería moderna de la calle del Ge-

neral Moriones, antes Pozo Blanco, número 18, frente al Saizo. x 3—3

Anoche oímos que hoy llegará a esta ciudad el ilustre navarro y eminente violinista Excm. Sr. D. Pablo Sarasate.

Ignoramos el fundamento de la noticia. Estando tocando las campanas en la iglesia de Mendigorria varios jóvenes ocurrió un sensible accidente.

Una de las campanas dió un fuerte golpe en la cabeza a un joven de 15 años que resultó muerto en el acto.

Segun nos comunica nuestro activo corresponsal en Lanz el día 28 llegó a dicha villa la efigie de San Miguel de Excelsis que se hallaba en Donamaría.

El recibimiento que se hizo a la efigie fué magnífico. Al día siguiente salió la efigie con dirección a Arriaz, valle de Ulzama, acompañada de inmenso gentío.

Tambien nos dice el mismo corresponsal que en aquella villa y comarca hace un calor extraordinario, que ha dado comienzo el corte de la yerba, de la cual hay abundancia; y que los maíces van tomando buen aspecto gracias al calor, pues a causa de las luvias y vientos de estos días presentaban síntomas alarmantes.

Ayer al mediodía, hora en que terminó el plazo fijado por la Diputación para admitir proposiciones sobre la construcción de doce casas en Caparros, se verificó en el palacio provincial la apertura de los pliegos presentados.

Estos eran cuatro, cuyos firmantes se comprometían a construir las doce casas con arreglo al proyecto formado por el arquitecto Sr. Ansoleaga y en las condiciones siguientes:

- D. Cipriano Ormaechea, de Caparros, por 36.500 pesetas para el 30 de Junio de 1904. D. Mariano Robles, de Tudela, por 37 mil 570 pesetas, para el 30 de Mayo del mismo año. D. Sotero Elicid, de Olite, por 40.000 pesetas, para el 30 de Junio. D. Ulpiano Ayesa, de Olite, por 42.500 pesetas, para el 1.º de Mayo. La construcción fué adjudicada, como mejor postor, a don Cipriano Ormaechea.

Se está quitando el maderamen, cascotes y vataidos existentes junto a Monumento a los Fueros, a fin de dejar limpio todo aquel terreno antes de las fiestas.

El Ayuntamiento de Cascante ha remitido a la Diputación 7.216 pesetas, ó sea la tercera parte del coste presupuestado de la reconstrucción del puente sobre el Queiles, que fué destruido por una avenida de este río en el invierno último.

Dicho Ayuntamiento espera que la Diputación costeará la obra mencionada con la expresada cantidad y destinando el resto de fondos provinciales.

En la Caja de Ahorros de «La Conciliación» hay una existencia de 3.443 55 pesetas, después de haberse efectuado durante la semana última 96 impositciones, que sumaron 300,50 pesetas, y 12 devoluciones, cuyo total es 288,50.

Nuestra información

Conferencias telefónicas DE LA REGION

Alava Vitoria 30 (8 noche).

La catástrofe de Cenicero

Hasta la una y media de esta tarde he estado en el lugar de la catástrofe que tiene llena de penosa impresión a toda España, y voy a comunicar a V. lo principal de las noticias é impresiones que he recogido.

Hasta ahora van extraídos sobre 50 cadáveres y los informes que allí predominan, dicen que habrá todavía entre los escombros 10 ó 12.

Durante la mañana de hoy y hasta la hora en que yo he emprendido el regreso, no ha sido extraído ningún cadáver. Los trabajos se realizan con mucha lentitud a causa de las condiciones del terreno y de estar el material del tren y los escombros apretados y apisonados.

Hasta la hora citada no se había empleado la dinamita, ni había indicios de que se proyectase emplearla. Los ingenieros y multitud de braceros trabajan con ardor, y ya han quitado los restos del tenders y material de hierro.

Hoy ha fallecido un guardia civil de los que prestaban su servicio de vigilancia, y que ayer fué retirado del punto en que se hallaba, atacado de una insolación. Era del puesto de Badarán.

Como detalle curioso, merece citarse el hecho de que uno de los heridos en la catástrofe, que se halla en el Hotel del Comercio de Logroño, pide a la Compañía, como indemnización, la cantidad de 300.000 pesetas.

Fiesta vasca

Segun mis informes, los guipuzcoanos y vizcaínos aquí residentes han determinado celebrar la fiesta de su Patrono San Ignacio de esta manera. El día de la festividad tendrán Misa solemne en la parroquia de San Miguel y despues marcharán al punto denominado Olavisu, sito a un kilómetro de esta ciudad donde celebrarán espléndido banquete, amenizado con cantos de la tierra.

Vizcaya Bilbao 30 (10:15 noche).

Más de la catástrofe Las noticias que se reciben del lugar de la catástrofe confirman la de que habían re-

El general gobernador militar ha concedido a los labradores de Pamplona amplia autorización, para que utilicen las grúas exteriores en las operaciones de la trilla.

Anoche llegó a esta capital el Inspector de vigilancia de San Sebastián, nuestro paisano don Juan Gutiérrez. Hoy saldrá para Tudela. Bien venido y buen viaje.

Hoy a las once de la mañana se celebrarán en la iglesia de San Sebastián funerales por el alma de doña Ignacia Basterria y Artois. (Q. E. P. D.)

Procedentes de Buenos Aires donde han pasado una larga temporada llegaron ayer a esta capital nuestro distinguido amigo don Francisco Chiquierri, distinguida señora y su bella sobrina. Bien venidos.

Procedentes de Montegojo donde han pasado un mes, regresaron ayer en el tren de la ribera, una de las madrugadas la señora de un particular amigo D. Pedro Riera y sus hijas. Bien venidos.

Hoy se celebrarán en la iglesia de San Nicolás Misas por el alma de doña Rosa Mas y Capelle, viuda de Catalá, que falleció el día 1 de Julio de 1902. Con motivo reiteramos a la familia de la difunta nuestro sentido pésame.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar algunos a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS COMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes: Baleario de Betelu, En la calle de Melilla, Yrazu y Compañía, El Buen Gusto, Baño de cobre inglés, Baratura y Novedades de casa, En Tafalla, Carpintería y herrería, mienta usada, Para la Kermesse, A los cultores, Esparza del valle de Salazar.

Como rectificación de lo que ayer dijimos con informes de cuya exactitud no podíamos dudar, un individuo de la familia que tiene a su cargo la fundación de la estación del ferrocarril, nos ha suplicado hagamos constar que los viajeros que llegaron el domingo a la noche procedentes de Logroño, por no haber podido continuar su viaje por aquella noche hubieran sido recibidos en dicha estación a ella durante el tiempo que estuvo abierto despues de la llegada del tren, ni llamamos más tarde para que se les abriese y boga-dara.

Galantemente invitados por sus dueños, hemos tenido el gusto de visitar un nuevo colmado que con el título de Los Sés ha establecido en las calles de San Nicolás, 4 y General Moriones, 21.

Montado a la altura de los mejores de clase, puede el público encontrar en el colmado apetecida y quedar satisfechos los exigentes gastronómicos.

El ren del Norte llegó a Bilbao con una hora de retraso. En él venían Gabina Orbe, hermana de maquinista salvado, don Gabriel Lasterri, señora, de Logroño.

También ha llegado don Cayetano Goyena el cual, apenas se encontró en la estación pidió ropas, pues se encontraba en un estado deplorable, pero afortunadamente se hallaba un médico que le atendió.

OTROS ASUNTOS

La guardia civil de Baracaldo ha detenido a varios individuos como presuntos autores del robo de varias calderas.

Funerales Hoy se han celebrado en Begoña los funerales que anunció a usted ayer, costeados por una señora navarra en sufragio de las almas de las víctimas del puente Montalvo.

Más por las víctimas Por iniciativa de la distinguida tipógrafa baína Constantina Rivas, se verificará mañana para obtener recursos con destino a las víctimas de la catástrofe de Montalvo.

Reyertas Los forales de Musquiz han detestado a un sugeto que pegó una puñalada a otro. En los Asilleros riñeron hoy dos individuos.

Atropellado Un tranvía de la Urbana atropelló ayer a un niño, arastrándole largo trecho por la gas. Afortunadamente el niño fué salvado con vida de debajo de las ruedas del tranvía, causando la natural sorpresa de los vizcosos que presenciaron el suceso.

El tiempo Hace un tiempo bochornoso. Bolsa Irún-Lesaca, papel, 00. Papelera Española, 00.

Cambios Sobre París, cheque a 37/40. Sobre Londres, cheque a 34/45.

Guipúzcoa San Sebastián 30 (11:30 noche). Pruebas de un salvavidas Este mañana y ante la comisión de Prensa, se han celebrado las pruebas prácticas del nuevo aparato salvavidas inventado por don Pedro Arista, residente en Pam-

plona é hijo del conocido industrial don Apollinar Arrieta.

Las pruebas dieron un excelente resultado. El aparato que fué adherido á un tranvía eléctrico recogió los mufecos colocados en el suelo en cuantas pruebas se llevaron a efecto. Su mecanismo no puede ser más sencillo ni más práctico.

El joven inventor fué muy felicitado y aplaudido por los representantes de la Prensa.

Dentro de unos dias se verificarán las pruebas oficiales, las cuales seguramente serán presenciadas seguramente por numeroso gentío.

Bronca y cuchillada

En la calle de Andía, ha promovido un monumental escándalo un matrimonio mal avenido. De las palabras pasaron á los hechos, dando el marido una cuchillada en el brazo á su mujer.

Esta fué trasladada en grave estado al hospital y el marido ingresó en la cárcel.

El hecho produjo penosa impresión en el vecindario.

Riña sangrienta

En la villa de Hernani han reñido dos vecinos causando uno al otro seis cuchilladas.

El estado del herido es satisfactorio, pues las heridas que le fueron causadas no son de consideración.

Inauguración

Mañana se inaugura la temporada oficial de bañes. La banda municipal dará un concierto en el boulevard.

Llegan numerosos forasteros.

La pesca

Las lanchas pesqueras de este puerto han cogido sesenta millares de sardinas que se han vendido á 14 pesetas la unidad.

Los barcos de altura han conducido al puerto 3.200 merluzas y otras clases de pescados.

El tiempo

Seguimos disfrutando de una excelente temperatura.

El correspondiente.

DE MADRID

Primera conferencia

Madrid 30 (6 tarde).

Toros para San Fermín

Mañana irán á escoger los toros del Duque de Veragua, que se lidiarán en Pamplona los dias de San Fermín, en nombre de la comisión de Fomento de esa capital, entre otros, los señores Gimeno Vizarrá, rector de El Imparcial, Benlliure y el diestro Fuentes.

Autorización firmada

El señor Silveira ha puesto hoy á la firma de S. M. la autorización para leer en las Cortes el proyecto de construcción de la escuela.

La escuadra al Ferrol

Se ha ordenado que la escuadra que se halla en Cádiz marche á El Ferrol.

Únicamente quedarán en Cádiz el «Extremadura» y otro buque.

El conflicto de la Carraca

El señor Silveira ha dicho que el Gobierno cree de medios para solucionar el conflicto del arsenal de la Carraca, á causa de no haber dinero consignado todavía para dicho fin.

Firma

El señor Rodríguez Sampedro ha puesto á la firma de S. M. una combinación en el personal del ministerio, que no afecta en nada á esa ni á ninguna provincia, y si, únicamente, á Madrid.

Más del conflicto de la Carraca

Cádiz.—Se ha reunido en uno de los salones de la Diputación la Junta magna, asistiendo representantes de todas las entidades, agricultura, industria, comercio, prensa, etc.

Se pronunciaron discursos censurando duramente al Gobierno por haber cerrado el arsenal de la Carraca, dejando sin pan á 1.500 familias.

Hizo uso de la palabra un obrero, el cual censuró á los ministros.

El señor Obispo recomendó calma, y se ofreció á la Junta incondicionalmente.

Después se acordó felicitar al Gobierno por el proyecto de construcción de la escuadra, y pedir que se construya en los astilleros de la Península.

De huelgas

Barcelona.—Los patronos carreteros han prometido sacar mañana los carros con guano nuevo, siempre que el gobernador garantice el orden.

El señor Gobernador ha manifestado que procurará, por todos los medios que estén á su alcance, evitar las coacciones y tumultos.

La catástrofe del Montalvo

Las noticias que se han recibido del lugar de la catástrofe, y éstas pocas tan contradictorias, que no revelan la verdad de lo ocurrido.

Despachos de Miranda dan cuenta de que uno de los heridos ha dicho que el tren, cuando ocurrió la catástrofe, iba á mucha velocidad.

Las declaraciones del sito personal son contradictorias.

Todavía se ignora si la segunda máquina iba con los fuegos encendidos ó no.

Ra el lugar de la catástrofe se ha formado un montoncito con los billetes de Banco, billetes y papeles, el cual está custodiado por la guardia civil.

Hay billetes de los Bancos de España, Francia y República Argentina.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Director general de Obras Públicas.

El señor marqués del Vadillo fué á Palacio á dar cuenta á S. M. de las últimas noticias de la catástrofe.

Huelga agraria

Sevilla.—En Carmona ha estallado una huelga que presenta hasta ahora bastante aspecto.

Gran número de mujeres se han situado en el Ayuntamiento pidiendo pan.

Los obreros, en número no pequeño, y con el fin de ser garrotados recorren las calles esperando un grave conflicto.

Congreso

Preside el señor Vullverde.

El señor Linarez lee el proyecto respecto á la fuerza terrestre.

El señor Poreda hizo varias preguntas acerca de la espantosa catástrofe del puente Montalvo.

Le contestó el señor marqués del Vadillo, diciendo que el Gobierno se asociaba al dolor que experimenta en estos momentos España entera, y añadió que ya se había ordenado la instrucción de dos expedientes.

Dijo que la catástrofe, según se desprende de las noticias recibidas, no fué debida al mal estado del puente, y si á la velocidad que llevaba el tren.

(Estas palabras fueron interrumpidas por los rumores de casi toda la Cámara).

El señor Vadillo terminó diciendo que el Gobierno ha cumplido con su deber.

Rectifican los señores Pareda y marqués del Vadillo.

Interviene en el debate el señor Azcárate, el cual pidió que se castigue á la Compañía del ferrocarril.

El Director general de Obras Públicas señor Burgos, pidió la palabra, y con acento sincero y sentido, dijo, que había observado en el lugar de la catástrofe gran desorganización aun en los menores detalles, y que en muchas partes se infringe la ley de policía de los ferrocarriles.

El señor Romero Robledo.—No he sido ni será nunca consejero de ninguna compañía ferroviaria, pero mirada la cuestión de soslayo votaré en contra de la proposición por que entiendo que este asunto debe ser tratado en su fondo.

El marqués de la Vega de Armijo se expresa en análogos términos que el señor Romero Robledo.

El señor Canalejas dice que el Parlamento debe ser el espejo de la opinión.

¿Queréis que tratemos el asunto á fondo? Conforme, pero por hacer honor á mi firma votaré la proposición aunque entiendo que no debe llegarse á la votación.

Entre los aplausos de la mayoría dice el señor Silveira que si bien era verdad que el Parlamento debía ser el espejo del país, no debía nunca de aquél ser arrastrado por este.

El señor Montilla coincide con la opinión del señor Canalejas.

El señor Salmerón dice que los republicanos votarán la proposición, ofreciendo ellos llevar al Congreso una ley en sentido de la incompatibilidad.

Los Sres. Gil Robles y Urquijo piden tiempo para estudiar el asunto.

El señor Nocedal insiste en su proposición y pide votación nominal, siendo declarado el proyecto por 104 votos de los ministeriales, liberales y romeristas por 46 de los republicanos, carlistas, canalejistas é integristas.

El director general de Obras Públicas vota en pró de la proposición y los republicanos aplauden.

Se levanta la sesión.

Los despachos recibidos esta tarde de Cenicero, son anunciadores de cuadros horribles, de escenas dolorosas desarrolladas entre los parientes de las víctimas. Se activan los trabajos de extracción de cadáveres, en cuya operación rivalizan los ingenieros militares y los soldados del regimiento de Bailén.

Hoy han sido extraídos siete ó ocho cadáveres, los únicos que faltaban.

Entre los extraídos hoy están los de doña Carolina Lopez, sobrina del señor obispo de Orma, y la cual tenía una pierna al descubierto desde hace tres dias; don Eusebio Olaverria, de Bilbao, don Antonio Aserjo, de Alberite, doña Andrea Ruiz, de Zaragoza y otros más.

De los heridos ha fallecido el inspector de la guardia municipal de Logroño, señor Caperio; un guardia civil que falleció de insolación.

Tres soldados de Bailén han resultado heridos en los trabajos de salvamento.

La Correspondencia de España pide que se abra una suscripción nacional para socorrer á las familias de las víctimas.

La marques de Esquilache ha mandado al alcalde de Cenicero 500 pesetas para que sean distribuidas entre los viajeros más necesitados.

El generoso donativo de la ilustre dama ha sido muy elogiado.

En la reunión ordinaria celebrada hoy por los consejeros de la compañía del Norte, se dió cuenta de los informes suscritos por los ingenieros de la compañía, después de un reconocimiento verificado en el puente Montalvo, en el mes de Marzo, en los cuales se declara que el mencionado puente se encontraba en buen estado.

Los informes particulares siguen pintando con cuadros terribles la hecatombe acaecida en el río Nagerilla.

Horroroso ciclón.—Pueblo inundado.—Vecindario en los tejados. Muerte del ganado. Daños causados.

Nunca una desgracia viene sola. De Valladolid telegrafian que sobre el pueblo de Vitoria ha descargado un furioso ciclón cayendo por espacio de varias horas piedra del tamaño de nueces.

Después del granizo cayó agua en tanta abundancia que los campos quedaron inundados, desbordándose el río y las acequias é inundado el pueblo.

El vecindario subió á los tejados para no perecer ahogados.

Los caminos están intransitables. Ha perecido casi todo el ganado. La cosecha se ha perdido en absoluto. Las pérdidas son considerables. Varias viviendas amenazan de derrumbarse. Los vecinos desde los tejados imploran auxilios.

Los trabajos de salvamento se hacen ya necesarios por haber descendido el agua y restableciéndose la tranquilidad.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

De Barcelona

Se ha declarado nuevamente en huelga los empleados de tranvías por no cumplir la empresa sus compromisos.

En Torrelló (Barcelona) un obrero ha matado de tres tiros al fabricante D. Francisco Vidal. La causa del crimen obedeció al haber sido despedido de la fábrica. Ha sido detenido el agresor.

Esta mañana cuarenta huelguistas han sido arrestados del muelle de San Beltrán, á diez vigilantes del muelle, y llevándolos al centro obrero les obligaron á que se declararan en huelga.

El señor Pareda hizo varias preguntas acerca de la espantosa catástrofe del puente Montalvo.

Le contestó el señor marqués del Vadillo, diciendo que el Gobierno se asociaba al dolor que experimenta en estos momentos España entera, y añadió que ya se había ordenado la instrucción de dos expedientes.

Dijo que la catástrofe, según se desprende de las noticias recibidas, no fué debida al mal estado del puente, y si á la velocidad que llevaba el tren.

(Estas palabras fueron interrumpidas por los rumores de casi toda la Cámara).

El señor Vadillo terminó diciendo que el Gobierno ha cumplido con su deber.

Rectifican los señores Pareda y marqués del Vadillo.

Interviene en el debate el señor Azcárate, el cual pidió que se castigue á la Compañía del ferrocarril.

El Director general de Obras Públicas señor Burgos, pidió la palabra, y con acento sincero y sentido, dijo, que había observado en el lugar de la catástrofe gran desorganización aun en los menores detalles, y que en muchas partes se infringe la ley de policía de los ferrocarriles.

El señor Romero Robledo.—No he sido ni será nunca consejero de ninguna compañía ferroviaria, pero mirada la cuestión de soslayo votaré en contra de la proposición por que entiendo que este asunto debe ser tratado en su fondo.

El marqués de la Vega de Armijo se expresa en análogos términos que el señor Romero Robledo.

El señor Canalejas dice que el Parlamento debe ser el espejo de la opinión.

¿Queréis que tratemos el asunto á fondo? Conforme, pero por hacer honor á mi firma votaré la proposición aunque entiendo que no debe llegarse á la votación.

Entre los aplausos de la mayoría dice el señor Silveira que si bien era verdad que el Parlamento debía ser el espejo del país, no debía nunca de aquél ser arrastrado por este.

El señor Montilla coincide con la opinión del señor Canalejas.

El señor Salmerón dice que los republicanos votarán la proposición, ofreciendo ellos llevar al Congreso una ley en sentido de la incompatibilidad.

Los Sres. Gil Robles y Urquijo piden tiempo para estudiar el asunto.

El señor Nocedal insiste en su proposición y pide votación nominal, siendo declarado el proyecto por 104 votos de los ministeriales, liberales y romeristas por 46 de los republicanos, carlistas, canalejistas é integristas.

El director general de Obras Públicas vota en pró de la proposición y los republicanos aplauden.

Se levanta la sesión.

Los despachos recibidos esta tarde de Cenicero, son anunciadores de cuadros horribles, de escenas dolorosas desarrolladas entre los parientes de las víctimas. Se activan los trabajos de extracción de cadáveres, en cuya operación rivalizan los ingenieros militares y los soldados del regimiento de Bailén.

Hoy han sido extraídos siete ó ocho cadáveres, los únicos que faltaban.

Entre los extraídos hoy están los de doña Carolina Lopez, sobrina del señor obispo de Orma, y la cual tenía una pierna al descubierto desde hace tres dias; don Eusebio Olaverria, de Bilbao, don Antonio Aserjo, de Alberite, doña Andrea Ruiz, de Zaragoza y otros más.

De los heridos ha fallecido el inspector de la guardia municipal de Logroño, señor Caperio; un guardia civil que falleció de insolación.

Tres soldados de Bailén han resultado heridos en los trabajos de salvamento.

La Correspondencia de España pide que se abra una suscripción nacional para socorrer á las familias de las víctimas.

La marques de Esquilache ha mandado al alcalde de Cenicero 500 pesetas para que sean distribuidas entre los viajeros más necesitados.

El generoso donativo de la ilustre dama ha sido muy elogiado.

En la reunión ordinaria celebrada hoy por los consejeros de la compañía del Norte, se dió cuenta de los informes suscritos por los ingenieros de la compañía, después de un reconocimiento verificado en el puente Montalvo, en el mes de Marzo, en los cuales se declara que el mencionado puente se encontraba en buen estado.

Los informes particulares siguen pintando con cuadros terribles la hecatombe acaecida en el río Nagerilla.

Horroroso ciclón.—Pueblo inundado.—Vecindario en los tejados. Muerte del ganado. Daños causados.

Nunca una desgracia viene sola. De Valladolid telegrafian que sobre el pueblo de Vitoria ha descargado un furioso ciclón cayendo por espacio de varias horas piedra del tamaño de nueces.

Después del granizo cayó agua en tanta abundancia que los campos quedaron inundados, desbordándose el río y las acequias é inundado el pueblo.

El vecindario subió á los tejados para no perecer ahogados.

Los caminos están intransitables. Ha perecido casi todo el ganado. La cosecha se ha perdido en absoluto. Las pérdidas son considerables. Varias viviendas amenazan de derrumbarse. Los vecinos desde los tejados imploran auxilios.

Los trabajos de salvamento se hacen ya necesarios por haber descendido el agua y restableciéndose la tranquilidad.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

De Barcelona

Se ha declarado nuevamente en huelga los empleados de tranvías por no cumplir la empresa sus compromisos.

En Torrelló (Barcelona) un obrero ha matado de tres tiros al fabricante D. Francisco Vidal. La causa del crimen obedeció al haber sido despedido de la fábrica. Ha sido detenido el agresor.

Esta mañana cuarenta huelguistas han sido arrestados del muelle de San Beltrán, á diez vigilantes del muelle, y llevándolos al centro obrero les obligaron á que se declararan en huelga.

El señor Pareda hizo varias preguntas acerca de la espantosa catástrofe del puente Montalvo.

Le contestó el señor marqués del Vadillo, diciendo que el Gobierno se asociaba al dolor que experimenta en estos momentos España entera, y añadió que ya se había ordenado la instrucción de dos expedientes.

Dijo que la catástrofe, según se desprende de las noticias recibidas, no fué debida al mal estado del puente, y si á la velocidad que llevaba el tren.

(Estas palabras fueron interrumpidas por los rumores de casi toda la Cámara).

El señor Vadillo terminó diciendo que el Gobierno ha cumplido con su deber.

Rectifican los señores Pareda y marqués del Vadillo.

Interviene en el debate el señor Azcárate, el cual pidió que se castigue á la Compañía del ferrocarril.

El Director general de Obras Públicas señor Burgos, pidió la palabra, y con acento sincero y sentido, dijo, que había observado en el lugar de la catástrofe gran desorganización aun en los menores detalles, y que en muchas partes se infringe la ley de policía de los ferrocarriles.

El señor Romero Robledo.—No he sido ni será nunca consejero de ninguna compañía ferroviaria, pero mirada la cuestión de soslayo votaré en contra de la proposición por que entiendo que este asunto debe ser tratado en su fondo.

El marqués de la Vega de Armijo se expresa en análogos términos que el señor Romero Robledo.

El señor Canalejas dice que el Parlamento debe ser el espejo de la opinión.

¿Queréis que tratemos el asunto á fondo? Conforme, pero por hacer honor á mi firma votaré la proposición aunque entiendo que no debe llegarse á la votación.

Entre los aplausos de la mayoría dice el señor Silveira que si bien era verdad que el Parlamento debía ser el espejo del país, no debía nunca de aquél ser arrastrado por este.

El señor Montilla coincide con la opinión del señor Canalejas.

El señor Salmerón dice que los republicanos votarán la proposición, ofreciendo ellos llevar al Congreso una ley en sentido de la incompatibilidad.

Los Sres. Gil Robles y Urquijo piden tiempo para estudiar el asunto.

El señor Nocedal insiste en su proposición y pide votación nominal, siendo declarado el proyecto por 104 votos de los ministeriales, liberales y romeristas por 46 de los republicanos, carlistas, canalejistas é integristas.

El director general de Obras Públicas vota en pró de la proposición y los republicanos aplauden.

Se levanta la sesión.

Los despachos recibidos esta tarde de Cenicero, son anunciadores de cuadros horribles, de escenas dolorosas desarrolladas entre los parientes de las víctimas. Se activan los trabajos de extracción de cadáveres, en cuya operación rivalizan los ingenieros militares y los soldados del regimiento de Bailén.

Hoy han sido extraídos siete ó ocho cadáveres, los únicos que faltaban.

Entre los extraídos hoy están los de doña Carolina Lopez, sobrina del señor obispo de Orma, y la cual tenía una pierna al descubierto desde hace tres dias; don Eusebio Olaverria, de Bilbao, don Antonio Aserjo, de Alberite, doña Andrea Ruiz, de Zaragoza y otros más.

De los heridos ha fallecido el inspector de la guardia municipal de Logroño, señor Caperio; un guardia civil que falleció de insolación.

Tres soldados de Bailén han resultado heridos en los trabajos de salvamento.

La Correspondencia de España pide que se abra una suscripción nacional para socorrer á las familias de las víctimas.

La marques de Esquilache ha mandado al alcalde de Cenicero 500 pesetas para que sean distribuidas entre los viajeros más necesitados.

El generoso donativo de la ilustre dama ha sido muy elogiado.

En la reunión ordinaria celebrada hoy por los consejeros de la compañía del Norte, se dió cuenta de los informes suscritos por los ingenieros de la compañía, después de un reconocimiento verificado en el puente Montalvo, en el mes de Marzo, en los cuales se declara que el mencionado puente se encontraba en buen estado.

Los informes particulares siguen pintando con cuadros terribles la hecatombe acaecida en el río Nagerilla.

Horroroso ciclón.—Pueblo inundado.—Vecindario en los tejados. Muerte del ganado. Daños causados.

Nunca una desgracia viene sola. De Valladolid telegrafian que sobre el pueblo de Vitoria ha descargado un furioso ciclón cayendo por espacio de varias horas piedra del tamaño de nueces.

Después del granizo cayó agua en tanta abundancia que los campos quedaron inundados, desbordándose el río y las acequias é inundado el pueblo.

El vecindario subió á los tejados para no perecer ahogados.

Los caminos están intransitables. Ha perecido casi todo el ganado. La cosecha se ha perdido en absoluto. Las pérdidas son considerables. Varias viviendas amenazan de derrumbarse. Los vecinos desde los tejados imploran auxilios.

Los trabajos de salvamento se hacen ya necesarios por haber descendido el agua y restableciéndose la tranquilidad.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

De Barcelona

Se ha declarado nuevamente en huelga los empleados de tranvías por no cumplir la empresa sus compromisos.

En Torrelló (Barcelona) un obrero ha matado de tres tiros al fabricante D. Francisco Vidal. La causa del crimen obedeció al haber sido despedido de la fábrica. Ha sido detenido el agresor.

Esta mañana cuarenta huelguistas han sido arrestados del muelle de San Beltrán, á diez vigilantes del muelle, y llevándolos al centro obrero les obligaron á que se declararan en huelga.

El señor Pareda hizo varias preguntas acerca de la espantosa catástrofe del puente Montalvo.

Le contestó el señor marqués del Vadillo, diciendo que el Gobierno se asociaba al dolor que experimenta en estos momentos España entera, y añadió que ya se había ordenado la instrucción de dos expedientes.

Dijo que la catástrofe, según se desprende de las noticias recibidas, no fué debida al mal estado del puente, y si á la velocidad que llevaba el tren.

(Estas palabras fueron interrumpidas por los rumores de casi toda la Cámara).

El señor Vadillo terminó diciendo que el Gobierno ha cumplido con su deber.

Rectifican los señores Pareda y marqués del Vadillo.

Interviene en el debate el señor Azcárate, el cual pidió que se castigue á la Compañía del ferrocarril.

El Director general de Obras Públicas señor Burgos, pidió la palabra, y con acento sincero y sentido, dijo, que había observado en el lugar de la catástrofe gran desorganización aun en los menores detalles, y que en muchas partes se infringe la ley de policía de los ferrocarriles.

El señor Romero Robledo.—No he sido ni será nunca consejero de ninguna compañía ferroviaria, pero mirada la cuestión de soslayo votaré en contra de la proposición por que entiendo que este asunto debe ser tratado en su fondo.

El marqués de la Vega de Armijo se expresa en análogos términos que el señor Romero Robledo.

El señor Canalejas dice que el Parlamento debe ser el espejo de la opinión.

¿Queréis que tratemos el asunto á fondo? Conforme, pero por hacer honor á mi firma votaré la proposición aunque entiendo que no debe llegarse á la votación.

Entre los aplausos de la mayoría dice el señor Silveira que si bien era verdad que el Parlamento debía ser el espejo del país, no debía nunca de aquél ser arrastrado por este.

El señor Montilla coincide con la opinión del señor Canalejas.

El señor Salmerón dice que los republicanos votarán la proposición, ofreciendo ellos llevar al Congreso una ley en sentido de la incompatibilidad.

Los Sres. Gil Robles y Urquijo piden tiempo para estudiar el asunto.

El señor Nocedal insiste en su proposición y pide votación nominal, siendo declarado el proyecto por 104 votos de los ministeriales, liberales y romeristas por 46 de los republicanos, carlistas, canalejistas é integristas.

El director general de Obras Públicas vota en pró de la proposición y los republicanos aplauden.

Se levanta la sesión.

Los despachos recibidos esta tarde de Cenicero, son anunciadores de cuadros horribles, de escenas dolorosas desarrolladas entre los parientes de las víctimas. Se activan los trabajos de extracción de cadáveres, en cuya operación rivalizan los ingenieros militares y los soldados del regimiento de Bailén.

Hoy han sido extraídos siete ó ocho cadáveres, los únicos que faltaban.

Entre los extraídos hoy están los de doña Carolina Lopez, sobrina del señor obispo de Orma, y la cual tenía una pierna al descubierto desde hace tres dias; don Eusebio Olaverria, de Bilbao, don Antonio Aserjo, de Alberite, doña Andrea Ruiz, de Zaragoza y otros más.

De los heridos ha fallecido el inspector de la guardia municipal de Logroño, señor Caperio; un guardia civil que falleció de insolación.

Tres soldados de Bailén han resultado heridos en los trabajos de salvamento.

La Correspondencia de España pide que se abra una suscripción nacional para socorrer á las familias de las víctimas.

La marques de Esquilache ha mandado al alcalde de Cenicero 500 pesetas para que sean distribuidas entre los viajeros más necesitados.

El generoso donativo de la ilustre dama ha sido muy elogiado.

En la reunión ordinaria celebrada hoy por los consejeros de la compañía del Norte, se dió cuenta de los informes suscritos por los ingenieros de la compañía, después de un reconocimiento verificado en el puente Montalvo, en el mes de Marzo, en los cuales se declara que el mencionado puente se encontraba en buen estado.

Los informes particulares siguen pintando con cuadros terribles la hecatombe acaecida en el río Nagerilla.

Horroroso ciclón.—Pueblo inundado.—Vecindario en los tejados. Muerte del ganado. Daños causados.

Nunca una desgracia viene sola. De Valladolid telegrafian que sobre el pueblo de Vitoria ha descargado un furioso ciclón cayendo por espacio de varias horas piedra del tamaño de nueces.

Después del granizo cayó agua en tanta abundancia que los campos quedaron inundados, desbordándose el río y las acequias é inundado el pueblo.

El vecindario subió á los tejados para no perecer ahogados.

Los caminos están intransitables. Ha perecido casi todo el ganado. La cosecha se ha perdido en absoluto. Las pérdidas son considerables. Varias viviendas amenazan de derrumbarse. Los vecinos desde los tejados imploran auxilios.

Los trabajos de salvamento se hacen ya necesarios por haber descendido el agua y restableciéndose la tranquilidad.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

De Barcelona

Se ha declarado nuevamente en huelga los empleados de tranvías por no cumplir la empresa sus compromisos.

En Torrelló (Barcelona) un obrero ha matado de tres tiros al fabricante D. Francisco Vidal. La causa del crimen obedeció al haber sido despedido de la fábrica. Ha sido detenido el agresor.

Esta mañana cuarenta huelguistas han sido arrestados del muelle de San Beltrán, á diez vigilantes del muelle, y llevándolos al centro obrero les obligaron á que se declararan en huelga.

El señor Pareda hizo varias preguntas acerca de la espantosa catástrofe del puente Montalvo.

Le contestó el señor marqués del Vadillo, diciendo que el Gobierno se asociaba al dolor que experimenta en estos momentos España entera, y añadió que ya se había ordenado la instrucción de dos expedientes.

Dijo que la catástrofe, según se desprende de las noticias recibidas, no fué debida al mal estado del puente, y si á la velocidad que llevaba el tren.

(Estas palabras fueron interrumpidas por los rumores de casi toda la Cámara).

El señor Vadillo terminó diciendo que el Gobierno ha cumplido con su deber.

Rectifican los señores Pareda y marqués del Vadillo.

Interviene en el debate el señor Azcárate, el cual pidió que se castigue á la Compañía del ferrocarril.

El Director general de Obras Públicas señor Burgos, pidió la palabra, y con acento sincero y sentido, dijo, que había observado en el lugar de la catástrofe gran desorganización aun en los menores detalles, y que en muchas partes se infringe la ley de policía de los ferrocarriles.

El señor Romero Robledo.—No he sido ni será nunca consejero de ninguna compañía ferroviaria, pero mirada la cuestión de soslayo votaré en contra de la proposición por que entiendo que este asunto debe ser tratado en su fondo.

El marqués de la Vega de Armijo se expresa en análogos términos que el señor Romero Robledo.

El señor Canalejas dice que el Parlamento debe ser el espejo de la opinión.

¿Queréis que tratemos el asunto á fondo? Conforme, pero por hacer honor á mi firma votaré la proposición aunque entiendo que no debe llegarse á la votación.

Entre los aplausos de la mayoría dice el señor Silveira que si bien era verdad que el Parlamento debía ser el espejo del país, no debía nunca de aquél ser arrastrado por este.

El señor Montilla coincide con la opinión del señor Canalejas.

El señor Salmerón dice que los republicanos votarán la proposición, ofreciendo ellos llevar al Congreso una ley en sentido de la incompatibilidad.

Los Sres. Gil Robles y Urquijo piden tiempo para estudiar el asunto.

El señor Nocedal insiste en su proposición y pide votación nominal, siendo declarado el proyecto por 104 votos de los ministeriales, liberales y romeristas por 46 de los republicanos, carlistas, canalejistas é integristas.

El director general de Obras Públicas vota en pró de la proposición y los republicanos aplauden.

Se levanta la sesión.

Los despachos recibidos esta tarde de Cenicero, son anunciadores de cuadros horribles, de escenas dolorosas desarrolladas entre los parientes de las víctimas. Se activan los trabajos de extracción de cadáveres, en cuya operación rivalizan los ingenieros militares y los soldados del regimiento de Bailén.

Hoy han sido extraídos siete ó ocho cadáveres, los únicos que faltaban.

Entre los extraídos hoy están los de doña Carolina Lopez, sobrina del señor obispo de Orma, y la cual tenía una pierna al descubierto desde hace tres dias; don Eusebio Olaverria, de Bilbao, don Antonio Aserjo, de Alberite, doña Andrea Ruiz, de Zaragoza y otros más.

De los heridos ha fallecido el inspector de la guardia municipal de Logroño, señor Caperio; un guardia civil que falleció de insolación.

Tres soldados de Bailén han resultado heridos en los trabajos de salvamento.

La Correspondencia de España pide que se abra una suscripción nacional para socorrer á las familias de las víctimas.

La marques de Esquilache ha mandado al alcalde de Cenicero 500 pesetas para que sean distribuidas entre los viajeros más necesitados.

El generoso donativo de la ilustre dama ha sido muy elogiado.

En la reunión ordinaria celebrada hoy por los consejeros de la compañía del Norte, se dió cuenta de los informes suscritos por los ingenieros de la compañía, después de un reconocimiento verificado en el puente Montalvo, en el mes de Marzo, en los cuales se declara que el mencionado puente se encontraba en buen estado.

Los informes particulares siguen pintando con cuadros terribles la hecatombe acaecida en el río Nagerilla.

Horroroso ciclón.—Pueblo inundado.—Vecindario en los tejados. Muerte del ganado. Daños causados.

Nunca una desgracia viene sola. De Valladolid telegrafian que sobre el pueblo de Vitoria ha descargado un furioso ciclón cayendo por espacio de varias horas piedra del tamaño de nueces.

Después del granizo cayó agua en tanta abundancia que los campos quedaron inundados, desbordándose el río y las acequias é inundado el pueblo.

El vecindario subió á los tejados para no perecer ahogados.

Los caminos están intransitables. Ha perecido casi todo el ganado. La cosecha se ha perdido en absoluto. Las pérdidas son considerables. Varias viviendas amenazan de derrumbarse. Los vecinos desde los tejados imploran auxilios.

Los trabajos de salvamento se hacen ya necesarios por haber descendido el agua y restableciéndose la tranquilidad.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

De Barcelona

Se ha declarado nuevamente en huelga los empleados de tranvías por no cumplir la empresa sus compromisos.

En Torrelló (Barcelona) un obrero ha matado de tres tiros al fabricante D. Francisco Vidal. La causa del crimen obedeció al haber sido despedido de la fábrica. Ha sido detenido el agresor.

Esta mañana cuarenta huelguistas han sido arrestados del muelle de San Beltrán, á diez vigilantes del muelle, y llevándolos al centro obrero les obligaron á que se declararan en huelga.

El señor Pareda hizo varias preguntas acerca de la espantosa catástrofe del puente Montalvo.

Le contestó el señor marqués del Vadillo, diciendo que el Gobierno se asociaba al dolor que experimenta en estos momentos España entera, y añadió que ya se había ordenado la instrucción de dos expedientes.

Dijo que la catástrofe, según se desprende de las noticias recibidas, no fué debida al mal estado del puente, y si á la velocidad que llevaba el tren.

(Estas palabras fueron interrumpidas por los rumores de casi toda la Cámara).

El señor Vadillo terminó diciendo que el Gobierno ha cumplido con su deber.

Rectifican los señores Pareda y marqués del Vadillo.

Interviene en el debate el señor Azcárate, el cual pidió que se castigue á la Compañía del ferrocarril.

El Director general de Obras Públicas señor Burgos, pidió la palabra, y con acento sincero y sentido, dijo, que había observado en el lugar de la catástrofe gran desorganización aun en los menores detalles, y que en muchas partes se infringe la ley de policía de los ferrocarriles.

El señor Romero Robledo.—No he sido ni será nunca consejero de ninguna compañía ferroviaria, pero mirada la cuestión de soslayo votaré en contra de la proposición por que entiendo que este asunto debe ser tratado en su fondo.

El marqués de la Vega de Armijo se expresa en análogos términos que el señor Romero Robledo.

El señor Canalejas dice que el Parlamento debe ser el espejo de la opinión.

¿Queréis que tratemos el asunto á fondo? Conforme, pero por hacer honor á mi firma votaré la proposición aunque entiendo que no debe llegarse á la votación.

Entre los aplausos de la mayoría dice el señor Silveira que si bien era verdad que el Parlamento debía ser el espejo del país, no debía nunca de aquél ser arrastrado por este.

El señor Montilla coincide con la opinión del señor Canalejas.

El señor Salmerón dice que los republicanos votarán la proposición, ofreciendo ellos llevar al Congreso una ley en sentido de la incompatibilidad.

Los Sres. Gil Robles y Urquijo piden tiempo para estudiar el asunto.

El señor Nocedal insiste en su proposición y pide votación nominal, siendo declarado el proyecto por 104 votos de los ministeriales, liberales y romeristas por 46 de los republicanos, carlistas, canalejistas é integristas.

El director general de Obras Públicas vota en pró de la proposición y los republicanos aplauden.

Se levanta la sesión.

Los despachos recibidos esta tarde de Cenicero, son anunciadores de cuadros horribles, de escenas dolorosas desarrolladas entre los parientes de las víctimas. Se activan los trabajos de extracción de cadáveres, en cuya operación rivalizan los ingenieros militares y los soldados del regimiento de Bailén.

Hoy han sido extraídos siete ó ocho cadáveres, los únicos que faltaban.

Entre los extraídos hoy están los de doña Carolina Lopez, sobrina del señor obispo de Orma, y la cual tenía una pierna al descubierto desde hace tres dias; don Eusebio Olaverria, de Bilbao, don Antonio Aserjo, de Alberite, doña Andrea Ruiz, de Zaragoza y otros más.

De los heridos ha fallecido el inspector de la guardia municipal de Logroño, señor Caperio; un guardia civil que falleció de insolación.

Tres soldados de Bailén han resultado heridos en los trabajos de salvamento.

La Correspondencia de España pide que se abra una suscripción nacional para socorrer á las familias de las víctimas.

La marques de Esquilache ha mandado al alcalde de Cenicero 500 pesetas para que sean distribuidas entre los viajeros más necesitados.

El generoso donativo de la ilustre dama ha sido muy elogiado.

En la reunión ordinaria celebrada hoy por los consejeros de la compañía del Norte, se dió cuenta de los informes suscritos por los ingenieros de la compañía, después de un reconocimiento verificado en el puente Montalvo, en el mes de Marzo, en los cuales se declara que el mencionado puente se encontraba en buen estado.

Los informes particulares siguen pintando con cuadros terribles la hecatombe acaecida en el río Nagerilla.

Horroroso ciclón.—Pueblo inundado.—Vecindario en los tejados. Muerte del ganado. Daños causados.

Nunca una desgracia viene sola. De Valladolid telegrafian que sobre el pueblo de Vitoria ha descargado un furioso ciclón cayendo por espacio de varias horas piedra del tamaño de nueces.

Después del granizo cayó agua en tanta abundancia que los campos quedaron inundados, desbordándose el río y las acequias é inundado el pueblo.

El vecindario subió á los tejados para no perecer ahogados.

Los caminos están intransitables. Ha perecido casi todo el ganado. La cosecha se ha perdido en absoluto. Las pérdidas son considerables. Varias viviendas amenazan de derrumbarse. Los vecinos desde los tejados imploran auxilios.

Los trabajos de salvamento se hacen ya necesarios por haber descendido el agua y restableciéndose la tranquilidad.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

De Barcelona

Se ha declarado nuevamente en huelga los empleados de tranvías por no cumplir la empresa sus compromisos.

En Torrelló (Barcelona) un obrero ha matado de tres tiros al fabricante D. Francisco Vidal. La causa del crimen obedeció al haber sido despedido de la fábrica. Ha sido detenido el agresor.

Esta mañana cuarenta huelguistas han sido arrestados del muelle de San Beltrán, á diez vigilantes del muelle, y llevándolos al centro obrero

Anuncios recomendados

Balneario de Betelu

(NAVARRA)

Situado á 16 kilómetros de la villa de Tolosa. Temporada oficial, 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Hay tres manantiales: «Iturri Santo», «Dama Iturri» y «Carmelo»; aplicables á las enfermedades del aparato respiratorio, ríñones, vejiga, hígado, anemia, etc.

La fonda y demás dependencias estarán á cargo del arrendatario don Canuto Otamendi, ex-jefe de la casa Lhardy, de Madrid, con personal escogido á sus órdenes.

Hay alumbrado eléctrico, correo, telégrafo y g-an capilla.

Médico-director, don Wenceslao Vigil. Capellan, don José Angel Ochotorena.

15-14 (a)

En la calle de Mañueta

número 15, piso tercero, se componen acordeones y arístones, todo muy bien, por el acordeonista zaragozano señor Baquero. También compra los que no tengan compostura, por deteriorados que estén.

4-3 (a)

Yrazu y Compañía

BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos Aires. Esta antigua casa además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América siendo su único representante en España y Francia don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guitxitua) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas.

70-52 x

El Buen Gusto

Para surtido de Molduras y Cromos de todas clases Estafeta, 4 y 6.

Se hacen cuadros en todos tamaños; precios económicos.—Estafeta, 4 y 6.

Gran surtido de loza y cristalería para servicio de mesa y objetos de adornos. Estafeta 4 y 6.

Sulfato de cobre inglés

De venta al por mayor y menor: droguería de Zoilo Perez, calle Zapatería, núm. 1, Pamplona.

10-7 (a)

Baratura y Novedad

Grande y variado surtido papeles pintados para habitaciones tanto en modernistas como en otros dibujos, de las mejores fábricas extranjeras y del país; papel superior del corte, delantales, coccinilla, cromos molduras de nogal y de radas, perlas, espejos, cuadros, tornerías, tarjetas felicitación, Vitrofrías Diáfanas. Todo con grandes rebajas de precio. Mayor 43, Hijos de A. Astruc.

En dicho establecimiento se encargan de la colocación de los papeles pintados con economía y esmero.

15-13 (a)

Perro de caza

Se vende uno que caza bien. Mártires de Clauquá, 27, 5.º darán razón.

3-3 p

En Tafalla

Se venden los enseres de la tienda número 6 en la Plaza de Navarra, compuestos de estantería, dos cristalerías, bonito mosador de cerezo, escarpate y puertas con cristales de una pieza; se dará arreglado hasta fin de mes.

Se liquidan las existencias de camisería, ropa confeccionada, artículos anejos y perfumería.

5-5

Carpintería y herramienta

USADA

Se vende una partida de puertas-ventanas, puertas-balcones, puertas-vidrieras, puertas empujadas, material de andamios, tablonos, postes, caballetes y michiales. Baños con prensa de hierro y toda clase de herramienta de carpintería en buen estado. San Francisco núm. 24.

15-12 (a)

Para la Kermesse

que también admite libros, se venden los que hay en esta casa, desde una peseta, para regalar, rebajando de su precio á todo comprador el 15 por 100, hasta el día 10 de Julio próximo, plaza del Castillo, 8 librería.

6-4

A los agricultores

Y MOLINEROS

En la calle Nueva número 91, Pamplona (antigua casa de Dupin) hay para la presente época de la recolección, CRIBBS de todas clases y de esmerada construcción. En la misma casa se encontrarán también TELAS de SEDA y METALICAS para el cernido de harinas, herramientas para molinería, chapas para limpias de trigos y telas galvanizadas y de latón.

2-2

Esparza del valle

DE SALAZAR

Habiéndose creado un nuevo partido Médico compuesto de los pueblos de Esparza, Utrillas, Barrios, Gallués, Iza, Gúsea á 1200 m. de dicho partido, con la dotación anual de 100 pesetas por la asistencia á las familias pobres pagadas por San Miguel de Septiembre de cada año.

Una comisión de los señores acomodados asistirá al agraciado en igual forma 3.250 pesetas. Los aspirantes á su obtención, que deberán mirar sus solicitudes al Alcalde de esta villa en el término de treinta días á contar de esta fecha que se apruebe inserto este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Así mismo se anuncia la vacante de Médico céntrico titular de dicho nuevo partido, con una dotación anual de 500 pesetas por el suministro de medicamentos á las familias pobres, y en igual forma que al médico, la suma de 2.250 pesetas.

El plazo para la presentación de las solicitudes será el mismo que se ha señalado para el concurso de Médicos.

Esparza á 26 de Junio de 1903.—El Alcalde, Simón Sans.